



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

[Handwritten signature]

Mi Sr. D. Fran. de Castro, licenc. present. a esta Corporación,
Sobre haberse dicho haber dispuesto se diga a Sr. D. de Bracia, con el
puerto de ser a cargo de haber arregl. al Edicto que se ha fijado en la sala de
decomendado de esta Ciudad, y de este Tribunal, todos
los autos de esta f. este Ayuntamiento acordado:
Queda en su inteligencia, no pudiendo menos
de servirle de la mayor satisfacción y buena
noticia.

Sr. D. de Bracia
Comisionario p. cargo de todos los papeles pertenecientes al Realend. de esta
Esta Ayuntamiento acordado: Comisionar a los Caballeros Regidores Comision. de Propio, para que
que se presia al secado de atención, se presentasen a la Contaduría, y se entregasen de todos los papeles
pertenecientes a la sucesión de terreno de esta Ciudad que existieren en poder del Comisionado para su destino, el difunto D. Fran. de Bracia.

Acuerdo de Prop.
Este Ayuntamiento acordado: Que f. su Secretaría se prorrogue un día a fin de dar lugar a la formación de un expediente administrativo de prorrogar un día
de los gastos de Propio, que estaban designados con motivo de celebrarse la Misra de gracias al P. D. Poderoso f. la epidemia del colera morbo que se ha producido en esta Ciudad, el día que estaba señalado p. el primer Ramate, para que

